PROCESO DE SELECCION DE MINIMA CUANTIA
INFORME DE EVALUACIÓN
No. IP-CMC-IMVY-001-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA, CAFETERIA Y DESINFECCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO – IMVIYUMBO.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 100-03-02-024 del 03 de febrero de 2026 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ EVALUADOR DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA INVITACION PUBLICA No. IP-CMC-IMVY-001-2026”, el presente comité estará integrado por las siguientes personas: Dra. AYDA MILENA DOMINGUEZ CÁRDENAS - Jefe Oficina Asesora Jurídica, y la Dra. LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RIVAS – Directora Administrativa y Financiera.

FECHA DE CIERRE: Tal como consta en el acta de cierre y apertura de las propuestas del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. IP-CMC-IMVY-001-2026, la misma se llevó a cabo el día 02 de febrero de 2026.

Por lo anterior, El Comité Evaluador procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes

EVALUACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS DE LAS PROPUESTAS:

En el numeral 4 de la invitación pública se estableció:

4. EVALUACION DE LA OFERTA Y CRITERIOS DE DESEMPATE

En el proceso de selección que se adelanta, la oferta más favorable para la entidad se establecerá por el precio más económico de la oferta. Los requisitos habilitantes se verificarán al proponente que ocupe el primer lugar en cuanto a presentación de la propuesta. En caso que no cumpla y no subsane se continuará con el segundo lugar y así sucesivamente.

Por lo anterior, se procede a evaluar la propuesta económica recibida de primero:

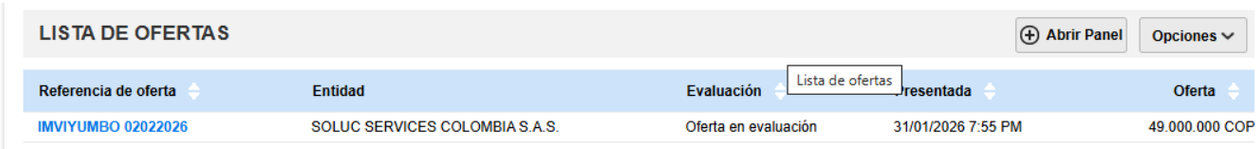

El presupuesto oficial para la realización del contrato de suministros asciende a la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTIÚN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($49.021.150), IVA INCLUIDO, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000102 del 07 de enero de 2026., establecido en el presupuesto de la entidad bajo el Rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008, correspondiente a la vigencia fiscal de 2026.

Una vez establecido la oferta presentada por SOLUC SERVICES COLOMBIA S.A.S. quien fue la UNICA que se presentó OFERTA y que se ajusta al presupuesto oficial de la entidad para dicha contratación, el Comité Evaluador procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes del PROPONENTE.

Este documento es propiedad del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Gerencia General

EVALUACION DE PROPUESTA PRESENTADA EN PRIMER LUGAR
PRIMER LUGAR
SOLUC SERVICES COLOMBIA S.A.S

El Evaluador procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes del proponente que presenta la propuesta de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACION:

REQUISITO	CONCEPTO
Capacidad Jurídica	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE
RESULTADO	HABILITADO

REQUSITOS LEGALES

DOCUMENTO		CUMPLE SI NO
1	FORMATO - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	(X) ( )
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	(X) ( )
3	Certificado de Existencia y representación legal en original y con fecha de expedición no mayor a noventa (90) días, contados desde el día de presentación de propuesta.	(X) ( )
4	Certificado del revisor fiscal o en caso de no ser necesario, del representante legal donde se acredite el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2.003 y Aportes Parafiscales si es necesario	(X) ( )
5	El Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	(X) ( )
6	Certificado Medidas Correctivas	(X) ( )
7	Certificado de no figuración en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General.	(X) ( )
8	Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación	(X) ( )
9	Propuesta Técnica	(X) ( )
10	Certificado de Antecedentes Judiciales	(X) ( )
11	FORMATO 2 - Compromiso anticorrupción	(X) ( )
12	FORMATO 8 - Propuesta económica	(X) ( )

Este documento es propiedad del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Gerencia General

REQUSITOS TECNICOS

	DOCUMENTO	CUMPLE SI NO
13	CERTIFICADO DE ARL Y EVALUACION DE ESTANDARES MINIMOS El proponente debe demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación con la Seguridad y Salud en el trabajo. Según el Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Titulo 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 Artículo 2.2.4.1.3, Artículo 2.2.4.6.1, Artículo 2.2.4.6.4, Artículo 2.2.4.6.8, Resolución 0312 de 2019 emitida por el Ministerio del Trabajo, con la evaluación emitida por la ARL con un porcentaje mayor o igual al 90% de cumplimiento, certificado según la entidad correspondiente.	(X) ( )
14	OFICINA PRINCIPAL El oferente debe tener oficina principal o sucursal en la ciudad de Cali o Yumbo (Valle del Cauca) debidamente constituida, se ha establecido que el proponente debe acreditar a la fecha de cierre de la presente contratación en su cámara de comercio, como mínimo tres (3) años contados desde la fecha de adquisición de la personería jurídica hasta la fecha de recepción de propuestas	(X) ( )
15	EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO MÍNIMO QUE DEBE OFRECER EL PROPONENTE COORDINADOR OPERATIVO: El cual estará encargado de direccionar las actividades objeto del proceso contractual, creación de horarios del personal operativo y de supervisores, creación de cronograma de actividades para la ejecución del objeto contractual, entre otras labores que se requiera para desarrollar el objeto del contrato. Perfil de Coordinador Operativo: Coordinador operativo con título profesional en Ingeniería Ambiental o Química, con experiencia mínima de 10 años en gestión administrativa y manejo de personal, con conocimiento y formación en limpieza y desinfección, programación de turnos, reporte de novedades de nómina, control de insumos, elaboración de rutinas de trabajo, con experiencia específica en coordinación de labores de mantenimiento y/o limpieza de edificaciones generales y oficinas, con capacitación en Bioseguridad, limpieza y desinfección de superficies, soporte que debe anexar mediante certificado.	(X) ( )
4	PERFIL DEL PROFESIONAL DEL SG SST:	(X) ( )

Este documento es propiedad del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Gerencia General

	DOCUMENTO	CUMPLE SI NO
	1.Acreditar título Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo. 2. Licencia para prestar los servicios como Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo. 3. Capacitación en Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo, mínimo 50 horas expedida por el SENA o entidad competente. 4. actualización Capacitación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, mínimo 20 horas, expedida por el SENA o entidad competente. 5. Acreditar Diplomado en Auditoría Interna HSEQ ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, Capacitación o Seminario en Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001: 2018. 6.Capacitación y Entrenamiento para Coordinador en trabajo en alturas. 7. Acreditar vinculación directa con el oferente por medio de contrato. 8. El profesional debe acreditar una experiencia mínima de 6 años o más.	
5	UN OPERARIO CERTIFICADOS Y/O CARNÉ DE APLICADOR DE INSECTICIDA, AUTORIZADO POR UNA ENTIDAD COMPETENTE EN EL VALLE DEL CAUCA: El proponente debe acreditar una (1) persona con Certificado y/o carné de aplicador de insecticida vigente, aprobado por la entidad correspondiente para aplicar insecticidas en el Valle del Cauca, vigente, En el caso de los Consorcios y de las Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	(X) ( )
6	HERRAMIENTA TECNOLOGICA: El proponente debe contar con una herramienta tecnológica SOFTWARE ERP DE ADMINSITRACION, CONTROL Y SUPERVISION EN LINEA	(X) ( )

GENERAL	El Proponente debe acreditar experiencia con máximo DOS (2) contratos	

Este documento es propiedad del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Gerencia General

	o certificación de ejecución, con entidades estatales o privadas	CUMPLE
FORMATO	CUMPLE	

CONCEPTO JURIDICO:

LA PROPUESTA ES ADMISIBLE (X)

LA PROPUESTA NO ES ADMISIBLE ( )

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes y legales del proponente, el Comité Evaluador procede a revisar la propuesta técnica del oferente SOLUC SERVICES COLOMBIA S.A.S. Nit. 900938639-7

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes y legales del proponente, el Comité Evaluador procede a revisar la propuesta técnica del proponte y determina que este cumple con lo establecido en la Invitación Pública IP-CMC-IMVY-001-2026 por lo que recomienda que SE adjudique el contrato a la empresa SOLUC SERVICES COLOMBIA S.A.S. Nit. 900938639-7, representada legalmente por LEIDY MILENA SUAREZ TORO, identificada con Cédula de Ciudadanía No C.C.1130678578, dado que éste cumple con todos los requisitos y cuya oferta técnica satisface las necesidades de IMVIYUMBO al presentar la propuesta de acuerdo a lo establecido en el aviso de invitación pública.

Comité Evaluador:

ORIGINAL FIRMADO

AYDA MILENA DOMÍNGUEZ CÁRDENAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RIVAS
Directora Administrativa y Financiera

Este documento es propiedad del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Gerencia General